

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XX



24 de enero de 1918



Número 1047

VINOS Y ACEITES

LUIS SERRA

PLATERÍA, NÚM. 4.—GERONA

Especialidad en vinos rancio y moscatel. - Se reparte a domicilio.

GOTAS DONOSTIARRA

ÉXITO CIENTÍFICO

8 gotas usadas diariamente con este líquido, durante seis días, devuelven al cabello su color primitivo sea rubio, castaño o negro azabache.

No mancha el cuero cabelludo ni deja el cabello grasiento.

Puede aplicarse con la yema de los dedos. - Perfuma agradablemente. - Frasco suficiente para 6 meses.

5 pesetas frasco

Único depósito: M. Dalmáu Oliveres, Paseo Industria, Plaza Universidad y Ronda San Antonio.

Depósitos en Gerona: Farmacia Almeda, Platería. - Mercería Francisco Masot, Platería. - Perfumería Maresma, Abeuradors.



LAS VIRTUDES NO APARECEN

Los cándidos provincianos y los crédulos pueblerinos habíamos creído en la sinceridad del actual gobierno.

Pero los hechos se encargan de descubrir el secreto y enseñarnos que lo que creíamos puros angelitos, son vulgares electoreros.

La máquina electoral funciona a mayor presión que en aquellos tiempos de conservadores y liberales.

El encasillado subsiste, y se hacen las componendas más asquerosas: todo, amable lector, continúa igual.

Si alguien desmiente nuestra afirmación invocando que se van a renovar y purificar las costumbres, no os dejéis engañar por la cuquería de la farándula.

Aquí no se ha saneado nada, ni jamás hubo intención de cambiar la vida nacional. El gobierno, procede caprichosamente olvidando el más sagrado deber.

Lo primero que debía hacerse, no ha podido tener realidad, por falta de acuerdo entre los Ministros.

Vamos a nuevas elecciones, y todavía no hemos podido conocer el programa del gobierno.

Cuando un gobierno apela a unas elecciones generales, debe previamente exponer los problemas que piensa acometer y su criterio sobre los mismos, y esto que es elemental no ha podido tener efectividad, porque no hay un Ministro que esté de acuerdo con otro.

Nosotros que tenemos buena memoria, recordamos que el hoy Presidente del Consejo, dejó el poder, por no querer aprobar más que el artículo 1.º del Reglamento de las Juntas de defensa y no sabemos si el gobierno opina como el señor García Prieto o si está de acuerdo con el señor Cierva que entiende que las Juntas de defensa son esenciales para la renovación del país.

Rodés y Ventosa, lucharon, mientras estaban en la oposición por la derogación de la ley de jurisdicciones y no sabemos si han olvidado sus compromisos con la opinión ni si entran en los proyectos del gobierno las aspiraciones de los dos Ministros catalanes.

El señor Rodés abogó siempre por el abandono de nuestra acción en Marruecos, mientras el señor García Prieto siendo Ministro de Estado mantuvo la necesidad de continuar nuestra misión en aquellas tierras, y a estas horas desconocemos por cual de los dos criterios se ha decidido el gobierno.

El señor Ventosa es partidario de las Mancomunidades, y recordamos nosotros, el más famoso de los discursos pronunciados por el señor Alcalá Zamora combatiendo la estructura apoyada por los regionalistas, y en estos momentos no nos ha

dicho el gobierno por cual de los dos Consejeros se inclina.

Esta es la realidad, sin que valgan equilibrios para desvirtuar la lógica de nuestra argumentación.

En la selección de personal, ha imperado como siempre el favoritismo.

El último Gobernador civil de esta provincia, durante un gobierno liberal, fué don José Estruch y a pesar de que en los pocos días que estuvo entre nosotros todos pudimos conocer sus condiciones, actualmente gobierna las islas Baleares.

Y como en el transcurso de tan poco tiempo no pudo cambiar de procedimientos, nos enteramos que el Ayuntamiento de Palma de Mallorca por 30 votos contra 3—¡vaya una friolera!—le ha declarado incapaz por su actuación desdichada como presidente de la Junta provincial de subsistencias.

Y sin embargo, continúa al frente de la isla, como si el gobierno no hubiera oído los cantos del responso y el cadáver permanece insepulto.

Ante tales cosas ¿podemos fiar en la sinceridad de nuestros gobernantes?

RAFAGAS

BARULLOS

Hay cosas que no podemos entenderlas. Son ellas demasiado complicadas o demasiado obtusas nosotros y no podemos hincarles el diente. Por el contrario, cuanto más procuramos analizarlas más escapan a nuestra penetración.

Una de esas cosas es lo que está ocurriendo con los carbones. Nos cansamos de leer que en La Robla y en Puertollano y en Asturias hay tantos o cuántos vagones que esperan el arrastre. Y que en Miranda y en otras estaciones de cruce, esperan lo mismo cientos de vagones cargados de ese mineral.

Allí pasan días, semanas y meses, sin llegar nunca a su destino, a los puntos donde los esperan con indecible ansiedad, ¿Entienden ustedes esto? Nosotros confesamos que nos hacemos un lío muy grande, pensando en el asunto.

Si hay vagones cargados y detenidos, no hay, no puede haber problema del carbón. Con hacerlos llegar a su destino, se estará al cabo de la calle.

El señor ministro de Fomento, que habla más que un sacamuelas, pronuncia diariamente tres o cuatro discursos ante los periodistas, para persuadirles de que hace cuanto humanamente puede por solucionar el conflicto y no consigue solucionarlo.

Tampoco entendemos al señor ministro. Cuanto más reflexionamos sobre sus abundantes palabras, lo entendemos menos.

Si nosotros tuviéramos la autoridad del señor ministro, no gastaríamos tanta saliva inútil. Pero puede ser que resol-



LA CRUZ - ROJA

Farmacia - Ortopedia - Perfumería

F. DE A. ROCA

No dejarse sorprender no tengo ninguna sucursal único GABINETE ORTOPÉDICO para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano.

ESPECIALIDAD y grandes existencias en BRAQUEROS y FAJAS VENTRALES.

Servicio permanente.

Plaza del Oli, Gerona.

LUPIAS Y QUISTES

CURACION SIN OPERAR Y SIN DOLOR, CON LOS PARCHES

WASHINGTON

Pidanse a VILAMAÑE, POLO

APARTADO, 610.—BARCELONA

LA HERNIA

Y EL VENDAJE CONTENTIVO TORRENT

PREMIADO POR VARIAS ACADEMIAS MÉDICAS

De resultados positivos con el curamiento positivo de la hernia (trencadura) inventado y perfeccionado por

VICENTE TORRENT

Ortopédico del Hospital y Casas de Beneficencia provinciales y ex-socio de la Ortopedia «La Cruz Roja»

El que sabe lo que es una hernia compra el vendaje contentivo Torrent, por ser hasta la fecha el mejor, no molesta y se lleva muy disimuladamente. El ignorante pasa el tiempo dejándose engañar comprando malos aparatos, con peligro de su vida.

Por esto los médicos recomiendan el acreditado vendaje contentivo TORRENT.

Pídase tratado científico gratis. Consultas y explicaciones en el Basar Ortopédico. Subida San Félix, 3 y 5 (Pasaje Gómez). -- GERONA

viéramos el problema, mediante fórmula que por su definitiva simplicidad está al alcance de todas las inteligencias.

Por ejemplo, en vez de improvisar tres o cuatro discursos cada día, llamaríamos por teléfono al señor Director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

—Vamos a ver, señor Director, dígame dónde hay vagones de carbón detenidos.

—En esta y en esta y en esta estación señor ministro.

—¿Cuántos?

—Pues en tal estación, tantos. Y en tal otra, tantos. Y en tal otra....

—Muy bien, señor Director. Y una locomotora ¿dónde hay?

—En el Depósito, Excelencia.

—Habrán también un maquinista y dos fogoneros: un equipo como dicen ustedes. ¿Habrán un equipo disponible?

—¿Es para enganchar el «break», señor ministro?

—Puede ocurrir que sea para enganchar el «break». Me asalta el capricho de darme un paseo en tren.

—¡Oh, Excelencia! Para que el señor ministro pasee, siempre tiene esta Compañía disponibles una locomotora y un equipo. Y cien que hicieran falta.

—Con una y uno bastan por ahora.

—Su Excelencia dispone.

—Pues disponga que esa máquina y ese equipo salgan inmediatamente para la primera de las estaciones que usted me ha indicado. Con ellos irá un funcionario competente, de toda mi confianza y con instrucciones concretas mías. Tan pronto como ese convoy llegue a la estación de referencia se engancharán a la máquina cuantos vagones de carbón pueda arrastrar, quince, veinte, treinta, los que sean. Y una vez enganchados el convoy emprenderá el viaje de retorno, sin perder otro tiempo que el indispensable para los cruces con los trenes ordinarios.

Señor ministro....

—Permítame. Terminado ese viaje el convoy emprenderá otro y luego otro, hasta que en la estación por usted indicada no quede ni una simple vagoneta cargada de carbón....

—¡Pero Excelencia!

—Si no se hace todo como lo dejo ordenado, mañana dormirá usted en la Cárcel modelo.

—Pero Excelentísimo señor...

—Ni una palabra más. Buenos días, Director y amigo.

¿Han visto ustedes nada más sencillo y más práctico? Y estarán conformes en que el procedimiento sería de resultados maravillosos.

Con cuatro o cinco órdenes de este tenor, todos los vagones de carbón detenidos aquí y allá, llegarían al punto de destino. Y conflicto resuelto.

Claro que para obrar así sería preciso que los gobernantes tuvieran autoridad sobre las Compañías de ferrocarriles; que éstas no estuvieran amparadas por los políticos más influyentes; que no constituyeran un Estadillo discolio y altanero, dentro del alicaído Estado español.

Querer arreglar eso de los trenes con discursos cotidianos ante los periodistas que tienen la paciencia de oírlos es como pretender abrir las ostras por el acreditado sistema de la persuasión.

¿No les parece?

Teatro Principal

Seguimos unas semanas sin que nada tengamos que decir en contra de la Compañía, antes al contrario. Nos proporciona variedad de obras, de buena calidad y las representan con cariño.

En la crónica pasada debíamos ocuparnos del estreno *Lo que ha de ser*, de Luca de Tena, obra que gustó pues si bien no se trata de una profesión literaria el asunto es verosímil y bien trazado sucediendo lo que debía ser que una muchacha enamorada del novio de su hermana al fallecer ésta se casa con él.

El pasado domingo por la tarde se puso en escena *Los plebeyos*. Está escrita con gusto más el asunto no nos satisface. Los autores tuvieron demasiada fija la vista del escenario y si bien combaten el duelo tienen la flaqueza de hacerlo vivir en escena con la muerte del principal personaje. El duelo es un crimen del que mejor fuera ni hablar de él.

Por la noche se estrenó *Las zarzas del camino*, de Linares Rivas. El público salió satisfecho dedicando aplausos a los artistas que más se distinguieron.

Así nos gusta ver trabajar a la Compañía Casals-Cazorla. Vaya nuestro aplauso sin regateos.

Antes de finalizar la temporada presente esperamos tener nueva ocasión de demostrar nuestra satisfacción por las obras que escoja de entre lo mucho bueno que hay en los teatros catalán y castellano.

G.

EL CONFLICTO DEL HAMBRE

Cual fué el lugar y la fecha no recuerdo a punto fijo; pero sí que fué un invierno como este duro y crudísimo, con huracanes, tormentas, mucha agua y mucho frío.

En las provincias de España que siempre sobra motivo para que mueran de hambre aquellos que no son ricos, ni concejales, ni alcaldes, ni caciques, ni ministros, hubo entonces tal miseria en pueblos grandes y chicos, que el pan se vendió a ocho reales y a veinte duros el vino.

Constantemente llegaban a la que es Corte o cortijo, telegramas apremiantes pavorosos y urgentísimos, demandando del gobierno amparo y pronto auxilio, para remediar la crisis que en los hispanos dominios rabiando o pateando, soportaban aburridos del monarca castellano los súbditos felicísimos.

El alcalde de una aldea, telegrafió al ministro que había estallado en su insula un grave y feroz conflicto, y que en motín tremebundo lanzándose los vecinos, entregados al saqueo y ya de sufrir ahitos, se habían llevado del pósito propiedad del municipio, las existencias, que van cuatro fanegas o cinco.

Leyó indignado el despacho Su Excelencia, osco y altivo, y fue resuelto que al instante cayéa un duro castigo sobre aquellos mamarrachos autores del inaudito atropello, preguntóle al alcalde ¿Si le envío doscientos guardias civiles, se dominará el conflicto?

Leyó el alcalde el despacho y respondió acto seguido: «Con un guardia solamente y treinta carros de trigo, respondo del orden público por los siglos de los siglos»

Con pan y no con fusiles resuélvase estos conflictos.

Narciso Soler Gallart.

Paniagua, Enero de 1918.

Desde La Bisbal

El Ateneo Bisbalense, ha dedicado un escrito al Srto. José M.^a Pou y Sabater, con motivo de lo agradecidos que están de su frumilde persona.

Entre los distinguidos párrafos que lo contienen recordamos uno de ellos que se expresa de esta manera: «A tu amic i estimat jove Pou, ens permetem aconsellar, que, despreciant tota mena d'insidies despertades per l'enveja o per malsana passió política, continuis en ton generós camí, fent que dels fruits dels teus estudis en gaudeixin també aquelles classes humils que son las úniques que saben correspondre amb entusiasme i amb regoneixement als esforços que per instruirles realizen els qui, com el jove Pou, s'han emprés aquella laudable tasca».

En otro de los cuales le dicen así: «A tu estimat y aprofitat jove Pou, ens permetem dirte, que totas aquellas personas que censurin ta digna persona, perque bens a ilustrar median ta firma paraula el nostre publich, tenen mes d'enveja que d'altra cosa, ja que a mols, amb la seva ignorancia o tonteria, els hi es molt difícil comprendre que una certa posició social es faci compatible amb el contacte de determinats elements polítics. Com que tu, amic nostre, has demostrat que no participas d'aquell mal-prejudi i que sents una verdadera vocació per la educació del poble, en tu clar criteri has comprés que per la tosca cultural que va realitzan la benemérita «Associació Ateneo Bisbalense» entitat política, reconeguda y aplaudida per tots els esperits independents y per tots els esperits polítcs moderats, com per exemple, el Director del Heraldo de la provincia de Girona, D. Jaume Roure y Prats, es la mes apropiat per desarrollar la paraula».

En fin: Eran muchos los párrafos dedicados al Srto. José M.^a, por más que ya hemos expuesto a nuestros queridos lectores cuales eran los dos principales, como también cuales eran los dos que tenían más fondo y carácter.

Eso es una de las causas y condiciones, que nos dan a comprender las simpatías que tiene un niño tan joven como es el Srto. Pou, como también el cariño que le tienen todos aquellos elementos políticos que sostienen una Sociedad tan potente como es el citado Ateneo.

Ahora si que nos hemos podido enterar muy por claro, cuales son todas aquellas personas, que ya en números anteriores anunciamos que censuraban al Sr. Pou.

Una de ellas es un hombre de clase social tan baja, que si no fuera el dinero que guarda entre las arrugas de su cama, ni se tendría noticia de su existencia. Para saber más durante su juventud, a Francia, se fué a estudiar pero vino tan sabio que al desempeñar el cargo de primera autoridad del pueblo de San Sadurni, todo lo había de consultar en tal extremo que una vez consultó, si un alcalde podía ser político.

Con estas iniciaciones nuestros lectores ya comprenderán.... «aquí fem pagá al patu», según el refrán catalán.

Un del morru fort.

El I Congreso Nacional de Medicina

Adelantando considerablemente los trabajos de preparación del Congreso de Ciencias médicas, que se reunirá en Madrid en Abril próximo y cuya finalidad, aparte del carácter científico de sus sesiones, es la de constituir la «Asociación Médica Española», asociación de carácter permanente, que celebre periódicamente sus asambleas en distintos sitios de la Península.

Con extraordinaria espontaneidad ha respondido la clase médica a la primera invitación enviada, pasando ya de 800 las inscripciones recibidas y constituyendo los anuncios de comunicaciones un interesante programa.

Se estima que pasarán de 2.000 los congresistas que de toda España irán a participar de los trabajos de las diez y siete secciones en que el Congreso se dividirá.

S. M. el Rey ha ofrecido dar una recepción en Palacio en honor de los con-

gresistas, y el Ayuntamiento de Madrid también ha acordado celebrar una fiesta en la casa Consistorial para obsequiar a los asistentes al Congreso.

Una de las características más interesantes que tendrá esta Asamblea, será la celebración de una Exposición de Medicina e Higiene, que durará un mes. Las sesiones del Congreso se celebrarán en la Universidad Central en los días 21 al 26 de Abril próximo.

Como se advierte en las circulares repartidas a todos los profesionales de las ciencias médicas (médicos, farmacéuticos, odontólogos y veterinarios), es conveniente que los que se propongan asistir al Congreso se inscriban cuanto antes, pues solo así podrá hacerse ordenadamente la preparación de locales, festejos, etc., cuya organización exige sea conocido con la mayor anticipación posible el número de congresistas.

Agrícolas

La pasteurización del vino.

Se sabe corrientemente lo que quiere decir pasteurizar un vino, pero no siempre se conocen las condiciones precisas para una buena pasteurización. Sólo después del conocimiento íntimo del vino, y del estudio de la manera como se comportan los componentes del vino sometido a la acción del calor, pueden fijarse reglas para operar debidamente y para obtener todo el beneficio que de esta práctica podemos esperar.

José Salvadori en el estudio que hace de la cuestión, distingue en las complejas reacciones químicas y biológicas del vino, gérmenes y fermentos, productos gaseosos libres o semicombinados, y elementos sólidos en disolución o en suspensión.

La manera de portarse los gérmenes y fermentos sometidos a la acción del calor está íntimamente relacionada con la composición del vino a tratar: el alcohol, la acidez y el tanino influyen sensiblemente sobre el grado de temperatura mortal: cuanto más rico es un vino en estos elementos, tanto más baja es la temperatura a que se debe llevar para obtener la esterilización. Es sabido que los vinos alcohólicos o ácidos son de conservación más fácil: el alcohol y los ácidos obran como antisépticos, y su acción se suma a la ejercida por el calor; por cuya razón, la esterilización de tales vinos, como se ha dicho, se obtiene a temperatura sensiblemente más baja que en otros vinos de acidez o alcohol deficiente.

De gran importancia es la duración del calentamiento: si un germen, sometido a 60 grados durante un minuto, muere, puede morir igualmente a 55 grados, sometiéndolo a esta temperatura durante un tiempo mayor.

En el vino existen gases en disolución, y entre ellos, el oxígeno del aire determina verdaderas combustiones, cuyos productos (anhídrido carbónico) son absorbidos por el vino; estos gases pueden desprenderse por agitación, por disminución de la presión o por el calor.

De todos los gases, el más importante es el ácido carbónico, sea que proceda de la fermentación alcohólica o de la combustión determinada por el oxígeno, y es conveniente conservar en disolución, ya que, además de ejercer acción antiséptica, da al vino frescura y brillantez. En la pasteurización deben preferirse los aparatos que permitan conservar en el vino el gas carbónico disuelto, porque el desprendimiento de éste gas da lugar a pérdidas de otros elementos; tales como los éteres, los aldehidos, ácidos volátiles que imprimen bouquet al vino, y resultaría que el vino pasteurizado saldría del aparato desnaturalizado de aroma, y, por lo tanto de menor valor comercial.

En el vino se encuentran además otros cuerpos que sólo sufren modificaciones si el vino contiene oxígeno libre, y la combinación de éstos cuerpos con el oxígeno se acelera con el aumento de la tempera-

tura. Esta oxidación, que puede ser de utilidad en los vinos en los cuales se desea acelerar el envejecimiento, es de temer en los vinos que se desean conservar jóvenes lo más posible. De aquí la necesidad de resguardar el vino del contacto del aire, inconveniente que se presentaría con trasiegos mal efectuados o con filtraciones al aire libre.

Hay que añadir que, en los vinos que deban pasteurizarse, es práctica indispensable la filtración para separar las partículas sólidas en suspensión, partículas que, además, pueden comprometer el buen éxito de la pasteurización, por ser más fácil que los vinos pasteurizados adquieran el sabor a quemado. Los trasiegos y filtraciones deben verificarse también al abrigo del aire, para evitar la oxidación e insolubilización de la materia colorante.

En la pasteurización de vinos enfermos se observa que, siendo brillantes acabados de filtrar, con la acción del calor se enturbian, debido a la coagulación de las materias albuminoideas.

El régimen de calentamiento influye también en los resultados de la pasteurización. Hay que evitar la elevación brusca de temperatura (golpe de fuego), que puede tener influencia nociva en el gusto del vino; el aparato debe permitir un rápido aumento de temperatura, pero progresivo, hasta la temperatura mortal, y que ésta sea de duración suficiente, proporcionando luego un rápido enfriamiento para que el vino salga del aparato casi a la misma temperatura inicial de entrada.

Como se ve, un buen enotermo debe satisfacer muchos requisitos para operar racionalmente, y el comprador debe ser severo en exigir estas condiciones en los aparatos que adquiere.

Cualquier época del año es buena para pasteurizar los vinos, aunque éstos sean jóvenes, apenas de tres o cuatro meses. El vino pasteurizado, recién hecho, continúa el proceso de envejecimiento y de afinamiento, habiendo autor que recomien da la pasteurización precoz como digna de entrar en la práctica ordinaria de vinificación.

La pasteurización se practica, no sólo para curar vinos enfermos, si no también como medida preventiva y para asegurar una perfecta conservación de los caldos.

Es de desear que tal práctica se generalice en los trabajos ordinarios de vinificación, pues en ella se evitaría el añadir al vino sustancias que, aunque permitidas por la Ley, no alterando la natural composición y no siendo nocivas, no presentan, sin embargo, ninguna ventaja para la salud del consumidor. En el vino destinado a la exportación, la pasteurización debería ser práctica corriente, para evitar posibles alteraciones, y, por lo tanto, perjuicios al exportador, el cual, por una exportación en malas condiciones, puede perder el beneficio de muchos años de trabajo.

NOTICIAS

Para mandar el 4.º batallón de artillería de posición que se organiza en esta ciudad ha sido nombrado el teniente coronel don Ignacio Pons y Santa Creu.

También ha sido destinado a este batallón el Comandante don Emilio Trompeta.

Ha ascendido a la categoría inmediata en el escalafón el ilustrado director de este Instituto General y Técnico, nuestro respetable amigo don Joaquín de Espona y de Nuix al que felicitamos cordialmente.

El sábado próximo, en la Iglesia parroquial de Santa Coloma de Farnés, se rezarán misas para el eterno descanso del alma de la Señora, Doña Cristina Carrió.

El fallecimiento de doña Cristina Carrió, ocurrido hace pocos días, produjo general sentimiento, habiendo constituido su entierro una manifestación de duelo al que concurrió toda la población.

La finada, era muy estimada, por las virtudes que encarnaba y por el bien que supo prodigar a cuantos a ella acudieron pidiendo un lenitivo moral o material.

Pocas veces, se ha visto en Santa Coloma, un entierro tan concurrido como el de doña Cristina Carrió, lo que demuestra el cariño que sus bondades le habían conquistado.

Reiteramos al viudo, nuestro querido amigo, el abogado don José M.ª Fábregas, nuestro más sentido pésame.

Hemos oído muchas quejas, por las horas intempestivas que el Alcalde de esta ciudad ha destinado para recibir al público, y esperamos que en beneficio de los intereses de todos, señale otras de despacho por la mañana.

El que desempeña un cargo público, tiene obligación de mirar con preferencia los intereses del ciudadano y esto parece que lo tiene en completo olvido el señor Bassols.

Debidamente autorizados podemos asegurar a nuestros lectores que el partido reformista ha designado para luchar en las próximas elecciones, de Diputados a Cortes, por los distritos de Puigcerdá y Gerona, respectivamente, a nuestros particulares y estimados amigos, don Juan Dagas y don Dionisio Ortego, quienes llegarán uno de estos días, para emprender la campaña electoral.

El catedrático de este Instituto, don Manuel Pareja, ha sido trasladado, en ascenso, al de Murcia.

Pasa unos días en sus posesiones de Ullá, el ex-Alcalde de esta ciudad, nuestro querido amigo don Luis de Llobet y de Pastors.

Ha sido trasladado a La Bisbal el Registrador de la Propiedad de Santa Coloma de Farnés, don Rafael Gasset Ros.

Completamente restablecida de la dolencia que la ha retenido unos días en cama, ha salido a la calle, la distinguida señora, doña Mercedes de Llobet, esposa de nuestro querido amigo, don Melitón Salellas.

En las oposiciones terminadas recientemente en Barcelona, ha obtenido la plaza de Montroig (Tarragona) la distinguida Sta. Doña María de los Angeles Alemany Boris.

Al felicitarla por su merecido triunfo le deseamos muchas prosperidades en su carrera.

Debido al alza del papel, nos vemos obligados, desde primero del próximo mes de febrero, a introducir alguna reforma en este periódico.

Teníamos el proyecto de convertir este periódico, en diario, y hechos todos los trabajos de organización, para poder servir a nuestros lectores una información telegráfica tan completa como la de la prensa de Barcelona, nos vemos obligados a suspender la realización de nuestro propósito, esperando que volvamos a la normalidad.

Entre tanto y para no perjudicar a nuestros favorecedores, una semana publicaremos el número entero y otros de una sola hoja, no dudando que el público se hará cargo de las causas que nos obligan a esta resolución.

AVIS

L'Agent Consulaire de France á Gérone a l'honneur d'inviter ceux de ses compatriotes ajournés des classes 1913 á 1918 inclusive, ainsi que les exemptés de la classe 1918 á se faire inscrire d'urgence á son Agence Consulaire.

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Palamós, nuestro querido amigo

don José Costa, administrador de aquella Aduana.

El finado, gozaba grandes simpatías, por su carácter bondadoso y franco que se exteriorizaron en el acto del entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo.

Era un funcionario que al servicio del cargo, puso siempre el más severo escrupulo, por lo que era muy considerado entre sus compañeros, y estimado por sus jefes.

Enviamos a la familia y particularmente a su viuda, la distinguida señora doña Mercedes Ribera, la expresión de nuestro más sentido pésame y tomamos muy activa parte en su pena.

El problema de las subsistencias, es muy oscuro y complicado, o nosotros muy obtusos que no llegamos a comprenderlo y mucho menos la diferencia de trato que se da a los ciudadanos de una u otra provincia, pues mientras se autoriza que Barcelona prohíba la exportación a esta provincia, el Comisario Regio de Abastecimientos, pretende que lo de aquí vaya a la ciudad condal.

Esto no lo aguanta resignadamente nuestro público, y como el gobernador civil señor Giménez Soler, ha sabido defender con energía nuestros intereses, tenemos para su persona un sincero aplauso, no dudando que seguirá con igual entereza velando por las necesidades de Gerona, en la seguridad de que todos estaremos a su lado para cooperar decididamente al mantenimiento de la igualdad de condición para todas las provincias.

La carretera de Figueras a La Junquera, está en estado tan deplorable, que casi se hace imposible el tránsito rodado, lo que ocasiona grandes perjuicios a los pueblos fronterizos.

Hace algunos días, se encuentra en su casa retenido por ligera dolencia, nuestro querido amigo el secretario de la Diputación provincial, don Enrique Roca.

Deseamos su rápido y completo restablecimiento.

Hoy, en la iglesia parroquial de Bellloch, se celebrarán los funerales en sufragio del alma del que fué muy querido amigo nuestro, don José Aymerich.

Con este motivo, reiteramos a la familia el sentimiento que nos produjo la pérdida de tan excelente amigo.

Se encuentra en esta ciudad, con el propósito de presentar su candidatura por el distrito de Vilademuls, don José Canalejas, hijo de don Luis que tantas veces lo había representado en Cortes.

El sábado último, fué proclamado, por el partido regionalista, candidato a diputado a Cortes por este distrito, nuestro estimado amigo don Buenaventura Sabater, y el domingo próximo se reunirán los republicanos para designar el suyo que según se dice será el señor Layret.

El día 14 de Enero celebró sesión el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, habiéndose leído y aprobado el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber cobrado el cuarto trimestre de la subvención del Estado y haberlo ingresado en el Banco de España.

Se nombró una Comisión compuesta de los señores Pérez Xifra, Cendra, Tuyet y Sr. Presidente, para que estudien y confeccionen el presupuesto general para el corriente año.

Se dió cuenta de la relación de gastos correspondientes al presente mes por personal y material, que asciende a 788-71 pesetas, quedando aprobada y ordenándose el pago.

Al oficio del Consejo de Murcia, referente a la intervención del Estado en los Montes particulares. Se acordó interesar del Servicio Agronómico el informe correspondiente.

Se aprobó el informe de la Sección de

Industria y Comercio, referente a la estadística del consumo de carbones en esta provincia.

Se acordó enviar a la Sección de industria, para su informe, un expediente de aprovechamiento de aguas.

Se acordó interesar de los Jefes de aduanas de esta provincia una relación de las mercancías importadas y exportadas durante el presente año.

Se acordó adherirse a las conclusiones de la Asamblea, que tuvo lugar en Figueras el día 9 del actual, referente a intereses generales para esta provincia.

Se acordó que vengan varios podadores de Tarragona, a fin de ultimar la poda, ya comenzada en el pasado año.

Se acordó hacer gestiones para la adquisición de semilla de remolacha forrajera.

Se acordó continuar el abono del teléfono.

Se levantó la sesión a las 14.

Libros y periódicos

BLANCO Y NEGRO.—Interesante y variado es el número de Blanco y Negro correspondiente a la semana actual. Contiene planas en color de Carrere. Estevan, Huertas y regidor; dibujos de Méndez Branga, Varela, Dhoy, Sileno y Tovar; dos planas demúsica de López Roberts, y artículos y poesías de Castro Martín, Zurita, López Aydillo, Cavestany, Adán, Fernandez-Flórez, Velasco Zazo, Condesa d'Armonville y otros. Las informaciones fotográficas son muchas y muy amenas, y el conjunto del mismo, inmejorable.

BLANCO Y NEGRO se vende los domingos en toda España.

Ha llegado a nuestra redacción el n.º 7 de la importante revista mensual jurídica administrativa que dirigen nuestros queridos amigos y compañeros D. José Grahit y D. Narciso Martí, correspondiente al día 1.º del actual mes, cuyo interesante sumario es el siguiente: Los nombres de las calles por D. J. Fábregas y Planas.—Comentarios a los aranceles para los juzgados municipales (continuación) por don José Grahit.—Legislación.—Servicios del mes.—Servicios de bagages.—Subastas y consumos.—Noticias.—Bibliografía.—Correspondencia.

EL MEJOR REGALO que puede hacer a su hija, esposa, hermana o novia es suscribirla por un año a la revista de labores, modas y economía doméstica LA MUJER EN SU CASA.

Esta revista es la única que da a sus suscriptoras de la segunda, tercera ó cuarta edición labores empezadas y con todo el material necesario para terminarlás.

Pida hoy mismo un prospecto con precios de suscripción de LA MUJER EN SU CASA a la Administración, Núñez de Balboa, 21 o Plaza de Santa Ana, 11 Madrid

Número suelto con labor 4 pesetas; sin labor 1 peseta.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — *Día 24, Jueves.* — Santos Timoteo, ob.; Tirso, mr.; y Santa Evodia, mártir.

25, viernes. — Stos. Ananías, Juventino y Agape, mrs.; y Santa Elvira, virgen y mártir.

26, sábado. — Stos. Policarpo y Teógenes, obs. y mrs.; Alfonso, ob.; y Santa Paula, vda.

27, domingo. — Stos. Juan Crisóstomo, ob. y dr.; Vitaliano, p.; y Sta. Angela vg. y fund.

28, lunes. — Stos. Julián, ob.; Cirilo, ob. y cf.; Tirso, mr.; y Sta. Inés y Margarita de Hungría.

29, martes. — Stos. Francisco de Sales, ob., cf. y dr.; Valero, ob.; y Santa Barbea, mr.

30, miércoles. — Stos. Hipólito, pbro. y mr.; Lemes, ab. y cf.; y Santa Martina, vg. y mr.

Cuarenta Horas. — Continúan en la Iglesia del S. C. de Jesús, el domingo próximo empezarán en la Iglesia de las Beatas, siendo las horas de exposición de 8 a 11 30 y de 16 a 18.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza — Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Unico representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**

Almanaque Bailly-Baillièrè

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.

SE VENDE

un motor eléctrico marca Planas, Flaquer y Comp.^a, 3 H. P.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Ministerio de Fomento

Renta	Ptas.	39.875.000	oro
Beneficios declarados.		204.250.000	
Fondos acumulados.		340.000.000	
siniestros pagados.		780.000.000	

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

¡FUMADORES!

El mejor papel



PREMIADO

en Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

EXPOSICIÓN DE LABORES

Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA, que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS

Establecimientos de Agricultura

R. MONTADA

Périto y Químico Agrícolas

Figueras - Bañolas - Torroella de Montgrí y Gerona

Análisis de tierras y Abonos, de Superfosfatos, sales amoníaco y de potasa.

Venta de Superfosfatos, sales amoníaco, nitrato y demás abonos y en Figueras además de esto, se venden azúfres, sulfato cobre y semillas seleccionadas de hortalizas.

CANIGO

Agendas Bailly-Baillièrè para 1918

<p>Agenda de Butete</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,25, 2,00, 2,25 y 2,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 3,00, 3,25 y 4,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cuarta</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2,25 ptas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Pequeño libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De los días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera piel... 3,50 Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgico</p> <p>de bolsillo</p> <p>6 Memorandum terapéuticos, Formulario médico y diario de visita.</p> <p>PARA 1917</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los traslados del pulso y temperatura. Memorandum de diagnóstico médico-quirúrgico y obstétrico. Formulario. Ventanos y contraracanos. Sonas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS Madrid: 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 Provincias, 0,50 más.</p>
--	---	---	--	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

ARMERIA DE Hijos de Cayetano Carhó Plateria, 30 GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aparatos para toda clase de caza.—Se hacen composturas y cambios, y se cumplen todos los encargos especiales.

PÓLVORA INGLESA - PLATERIA, 30

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y es la que elaborada por las mejores autoridades, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero español que desea cultivar su inteligencia en artes, ciencias e industrias.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS: LOS SEÑORES DE MANUEL SOLER, S. R. L.



CAPELLI

Tratamiento y curación de todas las enfermedades del Cuero Cabelludo y de la Piel, con la

LOCIÓN CABIBAR ANTISEPTICA

del **DOCTOR STAKANOWITZCH.**

Gran Premio y Medalla de Oro en la Sección de Higiene en la Exposición Internacional de Barcelona.

CONSULTAS GRATIS: HERRERIAS VIEJAS, 8.—GERONA DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

MAISON DOREE

0, ALCALA, 6, (Junto a la Puerta del Sol.)

ERNESTO FONTS

SITIO EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL.—BUENAS Y VENTILADAS HABITACIONES.—ELEGANTES GABINETES PARA FAMILIAS.—COMEDOR A LA MODERNA.—COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Pensión desde 6 ptas. - Precios especiales para familias.

6, ALCALA, 6 - - MADRID